



Quito, 30 de marzo del 2016

Señores  
SOCIOS ACCIONISTAS DE ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A.  
Presente.

De más consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, presento ante ustedes el Informe anual sobre los resultados económicos del ejercicio económico del año 2015 y el Informe de la gestión realizada en dicho año.

### 1. Objetivos previstos

Conforme a los estatutos y disposiciones de la Junta General de accionistas, en el ejercicio económico del año 2015 se ha alcanzado un nivel de ventas acorde con las expectativas sugeridas, alcanzando un monto de ventas de \$ 374,879.07

Se ha logrado incrementar el capital social a fin de cubrir los requerimientos de la contratación pública y poder seguir participando en sus requerimientos.

### 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

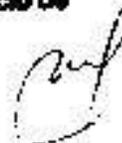
Se ha realizado el incremento de patrimonio mediante capital para futuras capitalizaciones, proveniente de utilidades no distribuidas de años anteriores por un valor de 31,737.49 dólares

Quedan pendientes para el año 2016 el cambio de dirección de la oficina matriz, una vez que se ha desvinculado al socio domiciliado en la ciudad de Guayaquil; trámite que se encuentra en ejecución y la entrega de dividendos correspondientes al ejercicio 2014, que por ser un monto menor no se ha distribuido en espera de incrementarlo con las utilidades del año 2015.

### 3. Aspectos societarios

En términos generales, la empresa se ha desempeñado dentro de los términos establecidos en su constitución y acatando y cumpliendo las disposiciones legales y normativas vigentes.

Se ha cumplido con un control financiero y contable aplicando, por una parte, las normas internacionales de información financiera aplicando las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y por otra, cumpliendo con las normativas del Servicio de Rentas Internas, como antes de control.



- c. De acuerdo con las normas de buen manejo administrativo, se recomienda seguir manejando la contratación de profesionales expertos bajo la modalidad de honorarios profesionales, y establecer como norma el cumplimiento del manejo de personal vinculado a fin de poder cumplir con lo que disponen las normas tributarias.

Pongo a consideración los resultados y el informe de actividades a fin de que la Junta General de Socios, luego de su análisis, los apruebe y de aplicación a las recomendaciones.

De igual manera, solicito la aprobación de los balances y estados financieros del ejercicio 2016.

Atentamente,



**Mentor Pico Fuentes**  
**GERENTE GENERAL**  
**ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A.**

Adjunto Balances 2015, Notas a los balances e Informe de Comisario.